

Características y Condiciones del Llamado a Licitación “Becas Franquicia Tributaria para la Evaluación y Certificación de Competencias Laborales, del OTIC Proforma, año 2024”

1- Según lo indicado en numeral 8.2 “**Características del Llamado**”, de Bases adm. y técnicas de Licitación RESOLUCIÓN EXENTA N°2597 del 16 de agosto 2024:

- Solo podrán postular los Centros Evaluadores que se encuentren acreditados y vigentes por Chile Valora a la fecha de cierre de presentación de propuestas.
- Los recursos disponibles para el financiamiento del presente llamado a licitación ascienden a máximo de \$231.000.000.
- Cada una de las ofertas deberá ser presentada por Región/comuna y Subsector productivo y/o perfil laboral.
- Todas las ofertas deberán elaborarse de acuerdo con el total de Unidades de Competencia Laboral (UCL) establecidas en el Anexo N°13 de las presentes bases.
- El Centro podrá realizar ofertas solo en los subsectores y perfiles ocupacionales en los cuales se encuentre acreditado por ChileValora, a la fecha de la publicación de las bases.
- Debe presentar su Oferta Económica según las especificaciones que contiene e identifica el Anexo N°6, numeral 1 (Formulario Presentación de Proyectos) de las presentes bases.
- El servicio de evaluación y certificación de competencias laborales no podrá dirigirse a trabajadores de las empresas adheridas al OTIC que efectúa el llamado a licitación.
- Se deberán realizar los procesos de evaluación y certificación de competencias laborales de acuerdo con las etapas y definiciones metodológicas establecidas en la Guía de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales 2023 elaborada por ChileValora o la que la reemplace (disponible en sitio web de ChileValora y de conocimiento de los Centros evaluadores).
- Los Centros Evaluadores deberán evaluar candidatos en los perfiles ocupacionales del subsector productivo adjudicado, de acuerdo con las necesidades informadas en Anexo N°1 (Solicitud de requerimiento). La evaluación deberá efectuarse en todas las Unidades de Competencias Laborales (UCL) que componen un perfil ocupacional. Sin perjuicio de lo anterior, el Organismo Sectorial junto con el SENCE, podrán autorizar al Centro la evaluación de perfiles parciales (media UCL) de acuerdo con los requerimientos del sector productivo, lo que se deberá ver reflejado en el portafolio que el Centro evaluador entregue a ChileValora una vez finalizado el proceso de evaluación.

2- Según lo indicado en numeral 8.3 “**Valor de las Bases**”, de Bases adm. y técnicas de Licitación RESOLUCIÓN EXENTA N°2597 del 16 de agosto 2024:

-El valor de la Venta de Bases de la Licitación es de \$30.965 (Treinta mil novecientos sesenta y cinco pesos), mediante transferencia bancaria electrónica a la cuenta de OTIC Proforma. Las Bases estarán disponibles para su venta desde las **14:00 hrs del lunes 07 de octubre del 2024, hasta las 14:00 hrs del jueves 10 de octubre del 2024**. Para tal efecto debe enviar correo electrónico a Licitacionesbecas@proforma.cl, indicando en asunto “Compra de bases Licitación Becas Franquicia Tributaria para la Evaluación y Certificación de Competencias Laborales, Año 2024”, en el cual deberán acreditar la compra de bases, adjuntando comprobante de pago; posterior a la realización de un depósito o transferencia bancaria desde la cuenta del Centro Evaluador a nombre de Centro Intermedio para Capacitación PROFORMA, Rut 74.252.300-4, cuenta corriente 39925397 de Banco Santander, indicando además los siguientes datos del Centro Evaluador:

1. RUT CENTRO EVALUADOR.
2. RAZON SOCIAL CENTRO EVALUADOR.
3. DIRECCION CENTRO EVALUADOR.
4. NOMBRE Y RUT REPRESENTANTE LEGAL, CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONO.

3- Según lo indicado en numeral 8.5 “**Consultas y Aclaraciones a las Bases**”, de Bases adm. y técnicas de Licitación RESOLUCIÓN EXENTA N°2597 del 16 de agosto 2024:

-Los Centros Evaluadores podrán efectuar consultas y solicitar aclaraciones a las presentes Bases, a través del correo electrónico Licitacionesbecas@proforma.cl, desde el lunes 07 de octubre del 2024 y hasta el jueves 10 de octubre del 2024 a las 23:59 hrs. Las respuestas serán enviadas el lunes 14 de octubre del 2024, mediante correo electrónico y publicadas en el sitio web de OTIC Proforma.

4- Según lo indicado en numeral 9 “**PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS, DOCUMENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS**”, de Bases adm. y técnicas de Licitación RESOLUCIÓN EXENTA N°2597 del 16 de agosto 2024:

-El Oferente podrá presentar digitalmente sus ofertas técnicas y económicas y sus anexos administrativos, hasta el miércoles 16 de octubre de 2024, hasta las 14:00 hrs. A través del envío de **un solo correo** electrónico a Licitacionesbecas@proforma.cl, el cual debe contener toda la documentación legal solicitada en numeral 9.1 y 9.2 “Antecedentes Administrativos”, de las Bases de Licitación ya señaladas. En caso de que el archivo sobrepase el límite de MB, pueden enviar un correo con el enlace de WeTransfer para su descarga.

5- Según lo indicado en numeral 9.3 “**Apertura de las propuestas**”, de Bases adm. y técnicas de Licitación RESOLUCIÓN EXENTA N°2597 del 16 de agosto 2024:

-La Ceremonia de apertura de propuestas se realizará por OTIC Proforma el jueves 17 de octubre de 2024, a las 10:00 am, en Santiago, de forma remota a través de una videoconferencia vía plataforma Teams.

El enlace de conexión es el siguiente:

https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_YmQ2YTE1MTEtYzYwNi00Njc2LTkxYTctYTk4YjFhYjkwMjBh%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22db3554ac-eccd-4a68-972a-38f425c54696%22%2c%22Oid%22%3a%22837e375c-9555-4191-b53e-7e0a55ffe7a4%22%7d